



Querencia maravedis.

**SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NIVEVE,**

Juan Garcia Amor, Salvador Figueroa, y Josef Escamez Orenes
de esta vez, con el respeto devido, Hazemos a V^{ra} presente que avien-
do, como avitamos, en una Calle principal que al mismo
tiempo es el camino para las Andalurias, Juidades de Porca y Carta-
jena por lo que su trafico es considerable experimentamos la molestia
e incomodidad de aver establecido su oficio de botecario, y Herador
Juan fernandez Garcia, y por ello sangrando, y curando las Cavallerias
llena la Calle de ymmundicias pestilentes Caparus e ynfluis en la
salud pp^{ca} y como al mismo tiempo la concurrencia de Animal
quita la libertad a los v^{os} del libre uso de sus Casas, suplicamos a
se seiva mandar al Refexio estableca su oficio en cualesquiera
de las ymediaciones del Pueblo como sucede en los de mas de la
Comarca evitando por este medio los yndicados perjuicios
otros que V^{ra} conoce muy bien, siendo uno de los de mas con-
vencion el que en tiempo de lluvias an de ya foverant. a la
quia principal que conoure las Aguas Potables por las ymmun-
dicias que Resultan de su oficio. Bulla y octubre 16 de 1809

Josef Escamez
Bernard
Salvador Figueroa
Juan Garcia
Josef Amor

